

# Convocatoria para la Organización Congreso SECLA 2020

---

La Junta Directiva de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y ROBÓTICA, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2018, acordó abrir plazo para presentación de candidaturas para la organización de su XVI CONGRESO NACIONAL a celebrar durante el año 2020 y que se regirá por las siguientes normas:

1. Podrá solicitar la organización del congreso cualquier asociado de pleno derecho y con una antigüedad mínima de un año en la SECLA.
2. Las propuestas deberán ajustarse a las **NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS SECLA** aprobadas por la Junta Directiva y publicadas en el órgano oficial de la sociedad **[www.seclaendosurgery.com](http://www.seclaendosurgery.com)** y demás convenios y acuerdos establecidos por la Junta Directiva.
3. Junto con el escrito de solicitud en que se harán constar los datos personales, especialidad y centro de trabajo, se presentará proyecto básico de organización del congreso.
4. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el día **8 de marzo de 2018**.
5. La presentación de candidaturas deberá efectuarse bien por correo certificado remitido a la sede de la sociedad, Passatge Sta Catalina de Sena, 4 entrs. 2º (07002 - Palma de Mallorca) o a través de correo electrónico ([secretaria@seclaendosurgery.com](mailto:secretaria@seclaendosurgery.com)).
6. Los candidatos podrán ser convocados para la presentación y defensa del proyecto ante la Junta Directiva.
7. La Junta Directiva en su sesión ordinaria de **10 de marzo de 2018**, tomará la decisión de la futura sede para su posterior propuesta y ratificación por la Asamblea General.

En Madrid a 27 de enero de 2018.

La JUNTA DIRECTIVA